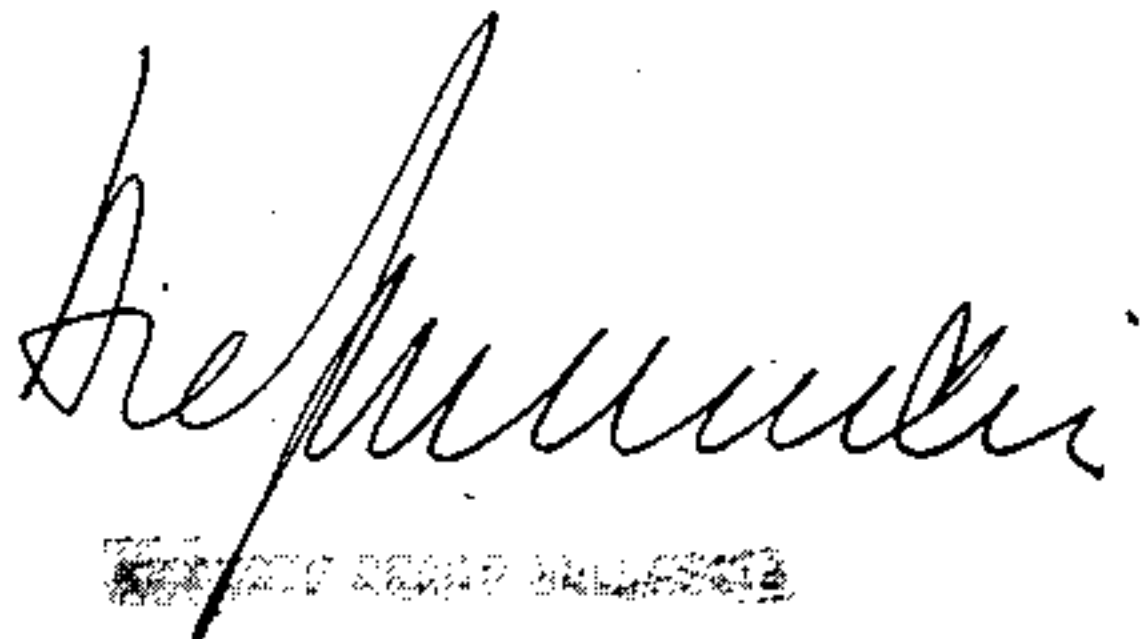


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1986.-

Visto lo solicitado a fs.2 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.3 vta. por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, a fs.3 por el señor Juez Nacional en lo Civil y a fs.4 por la Subsecretaría de Administración prorroguese la adscripción -a partir del 22 de agosto ppdo. y hasta el 22 de febrero de 1987- de la auxiliar superior de 3ra. -personal administrativo y técnico- de la Subsecretaría de Administración al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N°21, señora Susana F. Bassetti de Campos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION